

**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**La Universidad que
Siembra**

**VICERECTORADO
DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS
INDUSTRIALES
ESTADO COJEDES**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

PLANIFICACIÓN COMUNAL EN LA EMPRESA PRODUCCIÓN SOCIAL DIRECTA EL KONUCO

AUTORA: Aura R. Bracho B,
TUTORA: MSc. Daendri Dugarte

SANARE, ABRIL DE 2017

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**Vicerrectorado de Infraestructura y
Procesos Industriales
Estado Cojedes
Coordinación de Área de Postgrado
Especialista en Derecho Agrario y
Ambiental**

**PLANIFICACIÓN COMUNAL EN LA EMPRESA PRODUCCIÓN SOCIAL
DIRECTA EL KONUCO**

AUTORA: AURA R. BRACHO B.
C.I.: 14.176.584
TUTORA: DAENDRI DUGARTE

SANARE, ABRIL DE 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado



ACTA DE PRESENTACIÓN / DEFENSA TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

<input checked="" type="checkbox"/> Trabajo Especial de Grado	<input type="checkbox"/> Trabajo de Grado	<input type="checkbox"/> Tesis Doctoral
---	---	---

Titulado(a):

PLANIFICACIÓN COMUNAL EN LA EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL DIRECTA EL KONUCO

Elaborado por el (la) participante:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad
AURA ROSA BRACHO BARCO	C.I. V-14.176.584

Como requisito parcial para optar al grado académico de: Especialista, el cual es ofrecido en el programa de: Especialidad en Derecho y Ambiental, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ –San Carlos, hacemos constar que hoy, 06, de mayo de 2017, a las 3:05 PM, se realizó la presentación / defensa del mismo, acordando:

- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN HONORÍFICA.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN Y HONORÍFICA.

Dando fe de ello levantamos la presente acta, la cual finalizó a las: 3:40 PM,

Dr. Antonio Flores
C.I. 11.962.937

Jurado Principal - Coordinador (UNELLEZ)

Dra. Nahir Carballo
C.I. 11.961.711

Jurado Principal (UNELLEZ)



MSc. Daendri Dugarte
C.I. 14.590.042

Jurado Principal - Tutora (EXTERNA)

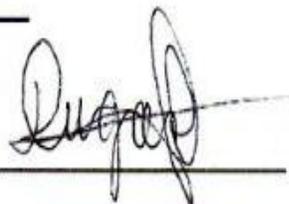
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo DAENDRI DUGARTE, cédula de identidad N° 14.590.042, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, titulado PLANIFICACIÓN COMUNAL EN LA EMPRESA PRODUCCIÓN SOCIAL DIRECTA EL KONUCO, presentado por el (la) ciudadano (a) AURA ROSA BRACHO BARCO, para optar al título de ESPECIALISTA EN DERECHO AGRARIO AMBIENTAL, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barquisimeto, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2016.

Nombre y Apellido: DAENDRI DUGARTE

Firma de Aprobación del tutor Fecha de entrega:



AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco a Dios por haberme dado vida salud y sabiduría para poder avanzar en todo lo que me he esforzado.

Agradezco a mi hermana Josefina Bracho por su apoyo incondicional en el avance de mi trabajo de grado.

Agradezco a mi madre por su apoyo incondicional, en haberme dado su mano en los momentos difíciles que se presentan en el transcurso de la carrera.

Agradezco a mi tutora de grado Prof. Daendri Dugarte, por haberme orientado en esta investigación, brindando su asesoramiento para avanzar.

Agradezco a la comuna Socialista Ataroa por haberme brindado su tiempo para fortalecer el saber.

Finalmente agradezco a Anacelis Barco por el tiempo dispuesto en el aporte de la investigación.

Aura Bracho.

ÍNDICE

	pág.
AGRADECIMIENTO	V
INDICE GENERAL	VI
LISTA DE TABLAS Y GRAFICOS	VIII
RESUMEN	X
ABSTRACTC	XI
INTRODUCCION	1
1. Capítulo I. El Problema	
1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.2. Objetivos de la Investigación.....	8
1.3. Justificación.....	8
2. Capítulo II. Marco Teórico Referencial	
2.1. Antecedentes.....	11
2.1.1. Bases Teóricas.....	16
2.1.2. Bases Legales.....	19
3. Capítulo III. Marco Metodológico	
3.1. Naturaleza de la Investigación.....	23
3.2. Diseño de la Investigación.....	25
3.3. Análisis de la Variable.....	27
3.4. Sistema de la Variable.....	28
3.5. Análisis de los Resultados.....	30
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	40

ANEXOS.....	42
ANEXO A.....	43
ANEXO B.....	45
ANEXO C.....	53

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

	pág.
TABLAS	
Tabla 1. Operacionalización de la Variable.....	29
Tabla 2. Población y Muestra.....	31
Tabla 3. Cronograma de Actividades.....	50
Tabla 4. Actividades Realizadas.....	51
Tabla 5. Plan de Formación y Capacitación a los Voceros de la Comuna Ataroa.....	52
FIGURAS	
Figura 1. Terreno de la Empresa de Producción Social “El Konuco”.....	54
Figura 2. Reunión de los Parlamentarios en la Comuna Socialista Ataroa.....	54
Figura 3. Proyecto a Futuro para Impulsar el Desarrollo Económico y Social Planta procesadora de Alimentos Balanceados para Animales (ABA).....	55
Figura 4. Planta Artesanal de Procesadora de Alimentos Balanceados.....	56
GRAFICAS	
Grafica 1: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Técnicas y Elementos.....	32
Grafica 2: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Programa y Ejecutar.....	33
Grafica 3: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Vigilar y Creación.....	34

Grafica 4: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Evaluar y Adjudicar	35
Grafica 5: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Sociedad.....	36

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA” VICERRECTORADO DE
INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES ESTADO COJEDES
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO**

ESPECIALISTA EN DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL

**PLANIFICACIÓN COMUNAL EN LA EMPRESA PRODUCCIÓN SOCIAL
DIRECTA EL KONUCO.**

AUTORA: AURA R. BRACHO B.

TUTORA: DAENDRI DUGARTE

Fecha: Abril 2017

RESUMEN

El presente trabajo de planificación comunal busca fortalecer el desarrollo económico y social de la Comuna Socialista Ataroa, incluye la ejecución de plan integral, permanente de formación a los trabajadores y a los voceros de la comuna. Para esta investigación la metodología a seguir es la cuantitativa, la cual mediante la observación, y el análisis de la información obtenida, permitió obtener, mediante la razón, una hipótesis deductiva, que luego deberá ser comprobada empíricamente, con un diseño de campo experimental en base a datos y números, para luego implementar soluciones, en base a las políticas públicas existentes. En esta investigación se utilizó la técnica de la encuesta analítica que surgió de los talleres de formación y el instrumento empleado el cuestionario arrojando datos cuantificables, en el que se tomó una muestra a 42 personas, de 8 consejos comunales que integran la comuna, para promover, el desarrollo económico y social, eficiente y productivo. Por tal razón, la coordinación, interacción y comunicación del estado con las diferentes instancias, que conforman la comuna (Consejo de Planificación, Consejo de Economía Comunal, Consejo de Trabajadores Productores y Consejo de Contraloría), juegan un papel fundamental en el desarrollo de los planes. Todo esto con el fin de organizar, direccionar, ejecutar y revisar trimestralmente la gestión, y desempeño de las EPSPDC, en función de procurar los correctivos a tiempo y hacer eficaz y eficiente el impulso económico y las operaciones gerenciales requeridas. Para llevar a cabo las ideas que acá se presentan se tendrá que formar al ciudadano para crear conciencia, reto que solo se sostendrá en la educación, herramienta poderosa, de lucha contra el hambre y la miseria en el país, se también que el desarrollo de un país no puede ser sostenido, mientras no se fundamente en el esfuerzo que haga cada uno de sus habitantes.

Palabras Claves: planificación, gerencia, coordinación, desarrollo integral, producción.

**NATIONAL EXPERIMENTAL UNIVERSITY OF THE WESTERN LLANOS
"EZEQUIEL ZAMORA" VICE-RECTORATE OF INFRASTRUCTURE AND
INDUSTRIAL PROCESSES STATE COJEDES COORDINATION OF
POSTGRADUATE AREA
SPECIALIST IN AGRICULTURAL AND ENVIRONMENTAL LAW
COMMON PLANNING IN THE COMPANY DIRECT SOCIAL PRODUCTION
EL KONUCO.**

AUTHOR: AURA R. BRACHO B.

TUTOR: DAENDRI DUGARTE

Date: April 2017

ABSTRACTC

The present communal planning work seeks to strengthen the economic and social development of the Ataroa Socialist Commune, includes the execution of a comprehensive, permanent plan of training the workers and the spokesmen of the commune. For this research the methodology to follow is the quantitative one, which through observation, and the analysis of the obtained information, allowed to obtain, through the reason, a deductive hypothesis, that then must be verified empirically, with an experimental field design in Based on data and numbers, and then implement solutions, based on existing public policies. This research used the technique of the analytical survey that emerged from the training workshops and the instrument used the questionnaire to give quantifiable data, in which a sample of 42 people was taken from 8 communal councils that make up the commune to Promote, economic and social development, efficient and productive. For this reason, the coordination, interaction and communication of the state with the different entities that make up the commune (Planning Council, Council of Communal Economy, Council of Productive Workers and Council of Comptrollership), play a fundamental role in the development of Plans. All this in order to organize, direct, execute and review quarterly the management and performance of the EPSDC, in order to ensure timely corrections and to make efficient and efficient the economic momentum and the required managerial operations. To carry out the ideas presented here will have to train the citizen to create awareness, a challenge that will only be maintained in education, a powerful tool to fight against hunger and misery in the country, it is also that the development of A country cannot be sustained, as long as it is not based on the effort made by each one of its inhabitants.

Keywords: planning, management, coordination, integral development, production.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de grado se identifica como Planificación Comunal, en busca de fortalecer organizadamente las Empresas de Producción Social Directa Comunal, perteneciente a la Comuna Socialista Ataroa del estado Lara, particularmente la Empresa de Producción Social “El Konuco”, geográficamente ubicada, a la margen derecha, a unos 10 kilómetros del estadium metropolitano de Cabudare, en la vía hacia Acarigua.

En esta investigación, los fundamentos se relacionan con la naturaleza experimental descriptiva, basada en datos numéricos, en la observación y en la hipótesis que busca sustentar la metodología aplicable, siendo esta la metodología cuantitativa, actuando objetivamente ante el contexto social, desde la deducción general a lo particular, que permite fundamentar y delimitar, mediante un proceso dinámico, la posible solución del problema existente en la planificación de las empresas.

El desarrollo económico y social de la comuna Ataroa y de la nación, el desarrollo integral agrícola y pecuario (Soberanía alimentaria) es fundamental, ya que los venezolanos tenemos que ser capaces de producir lo que consumimos, solo así el desarrollo económico y social podrá ser sustentable y sostenible, aunque este no será posible, sino está fundamentado en el esfuerzo que haga cada uno de sus habitantes

Asimismo se ha llegado a diecisiete años de un proyecto Revolucionario y transformador llamado el nuevo Socialismo del siglo XXI, sin embargo, no por ello se puede decir que se está separado del capitalismo, porque para ello es apropiado que se dé una Revolución moral y cultural, desde la contemplación del otro y su aporte en la integración de los problemas colectivos. El capitalismo, divide el trabajo y por ende nos hace dependientes de su inspiración esclavista.

En este sentido es necesario que la producción agrícola y pecuaria, para dar respuestas a los problemas que han surgido, especialmente en los últimos

años, por los incrementos de precios de los productos para la alimentación, bien sean por inflación o por especulación, al igual que el uso irracional de los espacios productivos, además de las semillas importadas, así como al no financiamiento oportuno para el cultivo y a la indisponibilidad de insumos agrícolas suficientes (Abonos), para dar respuesta a las demandas de los productores.

Es así como la Comuna Socialista Ataroa, Ubicada al Oeste de la ciudad de Barquisimeto, presentó un proyecto de Creación de una Escuela Granja Integral para la Vida Socialista Comuna Ataroa, en la que se trate la Producción, Procesamiento y Distribución de Alimentos de una empresa de producción social (EPS) en el marco de la Misión Agro Venezuela.

Este proyecto concreta la Planificación Comunal en la Empresa de Producción Social Directa Comunal (EPSDC) "EL KONUCO", iniciándose con la formación cultural, adiestramiento y capacitación a los trabajadores y habitantes de la comuna, aparte de la siembra de 10 hectáreas de maíz, como materia prima básica para la mini Planta, a instalar, con una capacidad inicial de 217 Kgs/hora de alimentos balanceados para animales (ABA), a fin de sostener a los cochinos y gallinas ponedoras, que procuraran la producción, procesamiento y distribución de alimentos, en primera instancia, en el territorio de la Comuna Socialista Ataroa.

Asimismo, la Comuna Socialista Ataroa posee unos espacios de distribución, que a la fecha, han abastecido más de cinco mil (5000) toneladas de alimentos, beneficiando a nueve mil (9000) familias, en pro de fortalecer el desarrollo endógeno, y en aras de coadyuvar al fortalecimiento económico y social de la comuna, la cual nace como iniciativa del poder popular, siendo la producción eje importante para el desarrollo del país, que busca fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I se presenta el Planteamiento de problema, Objetivos de la investigación y Justificación.

El capítulo II se presenta el Marco referencial con sus respectivos antecedentes, Bases Teóricas y fundamentación legal.

El capítulo III contiene la Metodología donde se presenta el diseño de la Investigación, instrumento de recolección de datos procedimiento de la investigación y cuadro de variables.

En el Capítulo IV se han descrito las Conclusiones y propuestas que se derivaron del estudio. Por último, se presentan las referencias y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la Comuna Socialista Ataroa, existen diferentes organizaciones socios productivos, denominados Empresas de Producción Social Directa Comunal, agrupadas de la siguiente manera: E.P.S.D “El Konuco”, E.P.S.D la bloquera Pedro Camejo, la empresa E.P.S.D de transporte Juana la Avanzadora, así como una textilera, entre otras.

Las mismas fueron creadas partiendo de las nuevas formas de producción social, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico social integral de la comunidad, para poder así solventar y satisfacer las propias necesidades, generando campos de empleos, siendo autogestionarias y autosuficientes, reinvertiendo su excedente, para luego distribuir justa y equitativamente la riqueza, permite además la desconcentración territorial y el desarrollo endógeno.

Partiendo de lo anterior, se requiere trazar una serie de objetivos en función de proyectar un futuro, direccionado por un equipo capaz de diagnosticar, trazar metas y alcances, caracterizados por el bien común, en pro de avanzar en el desarrollo integral humano económico y social, de la Comuna Socialista Ataroa. Por ende planificar estratégicamente, es la herramienta clave para cambiar los resultados negativos de una realidad concreta. Es por lo que Planificar, significa pensar antes de actuar, pensar con método de manera sistemática; explicar posibilidades y analizar sus ventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro.

Actualmente, asumiendo la realidad, en la que se encuentran las empresas de producción social directa comunal, pertenecientes a la Comuna

Socialista Ataroa, las cuales están, medianamente produciendo por el manejo inadecuado en el funcionamiento de las empresas de producción social directa (E.P.S.D), debido a la gerencia administrativa, trayendo como resultado la improductividad en la generación de sus bienes y servicios, importantes para satisfacer las necesidades de los habitantes, motivado al incremento y descontrol desproporcionado en los precios de materia prima, la ineficiencia gubernamental al momento de consignar algún recurso, para realizar el trabajo productivo, así como la falta de atención y acompañamiento por parte del estado para fomentar e impulsar el desarrollo económico e integral en la comuna; aunado a la falta de un equipo gerencial, falta de información y valores éticos y morales en la comunidad, así como la falta de seguimiento y control a las Empresas de Producción Social Directa Comunal y a las instancias del poder popular, en tal sentido, la planificación comunal juega un papel fundamental en la coordinación y articulación de los planes (Consejo de Contraloría, Consejo de Planificación Comunal, Consejo de Economía Comunal y Consejo de Trabajadores). Siendo la participación comunitaria el conjunto de prácticas que involucran el actuar.

Además las instituciones bancarias oficiales como ente coordinador y articulador de las políticas públicas no otorgan financiamiento oportuno a los productores, no hacen control y seguimiento de los pocos créditos que otorga, cuya producción no se concreta, y no interaccionan con los productores para solventar sus necesidades básicas, evidenciándose hoy en día en la poca producción, rol fundamental que debe jugar el estado para impulsar el desarrollo en la entidad local, regional y nacional.

De igual forma se deja a un lado la educación integral, la educación en valores, la formación política e ideológica, la formación integral en ciencia y tecnología y la formación jurídica, en como el manejo de las Leyes Orgánicas del Poder Popular, son una forma indispensable para el impulso del estado comunal, planes importantes a mediano plazo, que permitan el avance al desarrollo integral humano económico y social de la comuna,

Para Acosta M. (2012), plan comunal es la herramienta de planificación estratégica que permite a las comunidades organizadas prever a corto mediano plazo las acciones concretas de gestión que permita resolver los distintos problemas detectados en el diagnóstico comunal realizado.

Por otra parte, en los últimos tres años en el país, la producción de bienes y servicios a desmejorado sustancialmente, específicamente en el sector agrícola, debido a que los productores del campo esperan que el estado les pague un mejor precio, por sus productos, concretamente esperan un monto mayor que el que actualmente tienen, a nivel del productor, por ejemplo el maíz, el arroz, la azúcar, el algodón y el café, productos cuyo precio, en la cadena de comercialización en Venezuela son exageradamente especulativos.

Además no dejando de mencionar que Venezuela se caracteriza por ser un país mono productor dependiendo únicamente del petróleo, esto hace que aun, con los precios bajos del barril del petróleo se tenga que importar los productos requeridos, desmejorando la calidad de vida, a los productores del campo, al tener que importar menores cantidades de materias primas, evidenciándose en la crisis que actualmente presenta Venezuela.

En el sector pecuario, y concretamente en el subsector cárnico, la problemática es diferente, ya que lo que no existe en este sector, es el alimento concentrado para animales, y por ésta razón, este sector no se ha desarrollado, ya que en el país, no somos fabricantes de alimentos concentrados para animales, en las cantidades requeridas por el mercado.

En el sector textil el caso es similar al sector agrícola, o sea el pago que el estado reconoce al productor primario del algodón es muy bajo, y por ésta razón no tienen ningún incentivo, para continuar en este campo, por lo que en su defecto, las máquinas textiles continuarán paralizadas por la falta de materia prima (la textilera de Acarigua, solo recibe de la empresa Algodones del Orinoco solo uno 10.000 de los 100.000kgs mensuales que necesita), ya que el precio del petróleo no alcanza para seguir importando las materias

primas que, en cada caso, se requieren.

Asimismo es responsabilidad del estado y de la sociedad hacer cumplir la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes, es por lo que el estado inicialmente debe acompañar continuamente a la sociedad organizada, e involucrarse en la solución del problema, en aras de garantizar el estado democrático social de derecho y justicia, y el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Integral de la Nación (Ley Plan de la Patria, 2013-2019).

De allí parte la necesidad de tener una planificación comunal adecuada tanto para la empresa de Producción Social Directa El Konuco y la comuna de Ataroa, la cual requiere concientizar tanto a los trabajadores como a la comunidad, esta planificación en principios establece una serie de formación para el desarrollo económico, social, productivo, entre otros temas, para garantizar la buena organización gerencial en dicha empresa.

Según lo expuesto, surgen las siguientes interrogantes ¿Cuál es la situación actual que no permite realizar el desarrollo comunal? ¿Cuál será la planificación para concientizar a los trabajadores, para el desarrollo comunal?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.2.1 Objetivo General

Impulsar la planificación comunal en la Comuna Socialista Ataroa para el desarrollo integral, social y económico de la comunidad con la producción de la Empresa de Producción Social Directa Comunal El Konuco

1.2.2 Objetivo Específicos

Diagnosticar la situación que afecta a la Empresa de Producción Social Directa (EPSD) El Konuco, en busca de materializar el plan de desarrollo comunal.

Analizar los factores que puedan la planificación comunal en la Empresa de Producción Social Directa El Konuco

Diseñar un plan que permita orientar y motivar a los trabajadores de la empresa de producción social directa El Konuco del estado Lara, E.P.S.D. y que a su vez sirva para concientizar de manera eficaz la importancia del desarrollo comunal.

1.3 Justificación

La presente investigación es esencial para lograr el buen desarrollo y desempeño de las empresas de producción social directa, específicamente la Empresa de Producción Social Directa “El Konuco”, y localizada geográficamente vía Acarigua, en el municipio Simón Plana del Estado Lara.

La técnica a emplear es el adiestramiento, la capacitación, la formación técnica profesional educativa marcada en valores y principios éticos y morales, el conocimiento científico y tecnológico, la formación política socio jurídica, y la gerencial, con el objeto de concientizar y avanzar en el marco

de desarrollo de la transición productiva.

De la misma manera busca Crear una programación de trabajo organizado, mediante planes y proyectos que permitan materializar el desarrollo integral, económico y social en el ámbito territorial de la Comuna Socialista Ataroa. Procurando así la planificación, dada por las instancias del Poder Popular (el Consejo de Planificación Comunal, el Consejo de Economía Comunal, Consejo de Trabajadores y Productores, y Consejo de Contraloría), que se encuentran establecidas en las leyes Orgánicas del Poder Popular (Ley Orgánica del Poder Popular, Ley Orgánica de Las Comunas, Ley Orgánica del Sistema De Economía Comunal, Ley Orgánica de Planificación Publica y Popular y Ley Orgánica de Contraloría), esto con el fin de realizar un trabajo consciente, que procure mejorar la producción y comercialización de manera directa, eliminando en lo posible otro escalafón de la cadena de comercialización, que traerá como resultado, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Socialista Ataroa.

Así mismo, y en pro de llevar a la práctica dicha organización y orientarlos en la búsqueda de los objetivos, con la misión y visión clara y específica, que es la de fortalecer al Poder Popular, e impulsar el máximo desarrollo integral en la comunidad; así como mejorar la producción y hacer más factible el acceso a los bienes y servicios en el mercado de manera que lleguen directamente a los consumidores, considerando los costos y precios de los productos, producidos como son la acuicultura, (criadero de cachamas), la cría de caprinos y bovinos, la avicultura y la agricultura, para que de manera consciente lleguen a su destino. Todo consonó con el plan de desarrollo productivo “enmarcado en la ley del plan de la patria publicado en gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 extraordinario, 4 de Diciembre de 2013”

La metodología que se pretende aplicar es la cuantitativa de acuerdo con Tamayo (2007), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de las mismas, siendo necesario obtener una

muestra, ya sea de forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

La metodología cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamientos de una población.

Rodríguez Peñuelas 2010, p. 32, señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, probar o rechazar las relaciones entre variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de los resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes de la Investigación

Según Acosta M, (2012) planificar no solo es conocerla respuesta de un problema, sino analizar e intervenir de manera constructiva los territorios, pensamientos y quehaceres donde habitan los seres humanos. Planificar depende de un modelo ideológico, de un sistema estructural de gobierno, del poder que está detrás de quienes asumen los liderazgos, de los mecanismos de planificación institucional, de las fuentes de financiamiento, de los actores que habitan en las comunidades y que tienen experticia en los temas a resolver, de una visión y una perspectiva de desarrollo, no es cualquier cosa. Planificar es decidir sobre el futuro de la comunidad y sus generaciones.

Quien desee el desarrollo de su comunidad debe prepararse integralmente, en lo ideológico, en lo instrumental, en las políticas públicas, en el conocimiento del plan nacional de desarrollo, planes estatales y planes municipales, en la metodología para diagnosticar problemas, en la metodología para diseñar planes comunales. No hacerlo conduce sencillamente a intervenciones pobres que generan frustración y desencanto con la revolución. Planificar es lograr la mejor visión para actuar y lograr instrumentar el principio del buen vivir.

Esta investigación se relaciona con este trabajo de grado, debido a que el enfoque que se pretende abordar es la planificación comunal, para impulsar el desarrollo integral económico y social en la comunidad, parte de unas premisas, como son el conocimiento, debate de ideas, los liderazgos sociales, siendo los actores (voceros) los llamados a ser formados. Así mismo las instituciones del estado en los niveles de gobierno correspondiente a su

trabajo, deben cooperar acompañando las iniciativas populares para su desarrollo, planificando eficaz y eficientemente, en pro del plan de desarrollo económico y social de la nación, es por ello que la articulación e interacción del estado como poder público debe estar presente en el plan de desarrollo comunal. Para promover el buen vivir y la suprema felicidad social.

Según Nuvaez M, (2012) La dinámica social y política en Venezuela, ha impactado las formas de organización y gestión de las comunidades; los cambios de mayor importancia se encuentran en la Constitución Política de 1999. La creación de los Consejos Comunales permite instaurar una nueva estructura organizativa en el espacio comunitario, en este sentido se plantea en este artículo analizar la gestión comunitaria de los Consejos Comunales de la subregión Guajira del Estado Zulia. Es una investigación descriptiva, la población estuvo constituida por 414 Consejos Comunales, se aplicó un muestreo estratificado que aportó una muestra de 91 Consejos Comunales.

Asimismo el estudio está sustentado en los textos legales propios del área a partir del año 2006 cuando se promulga la primera Ley de Consejos Comunales en Venezuela y en los planteamientos teóricos actualizados sobre aspectos vinculados a la gestión comunitaria como lo son la participación, planificación, entre otros. Se concluye que los procesos de participación de las comunidades impulsado a través de la política del Estado formuladas a partir de la promulgación de la primera Ley de Consejos Comunales y luego de más de un quinquenio de su ejecución son relativamente bajos y que existen herramientas de planificación y gestión en las nuevas organizaciones comunitarias que no están siendo utilizadas plenamente por sus líderes, lo cual constituye una debilidad para consolidar un nuevo esquema de organización y participación para las comunidades.

En este cambio de paradigma nueva política de estado, que tiene rango Constitucional acreditando la participación y el protagonismo del pueblo, mediante nuevas formas de organización en la que se encuentran los consejos comunales, la cual propicia la gestión comunitaria y autogestionaria, que

relacionada a la planificación comunal, ayudara a este trabajo de grado impulsar el desarrollo económico y social, para el bienestar social, quienes responsablemente asumirán estas funciones deberán capacitarse e instruirse culturalmente para asumir responsablemente y conscientemente el poder y la dirección del conocimiento para ejecutar planes de desarrollo comunal

Según Sierra M.L, (2015) Cuando las políticas gubernamentales y económicas muestran un aumento en la calidad de vida, allí, la ciudadanía advierte que participación y progreso son elementos que crecen juntos permitiendo construir instancias de participación como los consejos comunales. Es por ello, que esta investigación tiene como propósito proponer un “Programa de sensibilización dirigido a los voceros y voceras, en el manejo y aplicación de la Ley Orgánica de Consejos Comunales, municipio Sucre, estado Yaracuy, a través de la Universidad Bolivariana de Venezuela. La investigación se enmarca en un paradigma cuantitativo, sustentado en un método hipotético deductivo, se inscribe en la modalidad proyecto factible orientado hacia una investigación de campo, de carácter descriptivo. La muestra quedo constituida por (27) voceros y voceras que fueron seleccionadas mediante muestreo estratificado y aleatorio. La técnica de recolección de datos que se empleo fue la encuesta y como instrumento se aplicó un cuestionario con 5 alternativas de selección con un total de 20 ítems.

El Poder Popular organizado, la programación para sensibilizar a los voceros de las diferentes instancias que conforman la Comuna, se relaciona con este trabajo, debido a que el conocimiento es importante para avanzar en el desarrollo integral de la comunidad, con planes y programas formativos, necesarios para orientar y concientizar de manera eficaz a la colectividad, con el fin de dar a conocer la importancia del desarrollo comunal, el deber ser, valores éticos morales que se encuentran en las Leyes y en las buenas costumbres, por ello también es importante el manejo de las Leyes Orgánicas del Poder Popular, en función de saber dirigir las políticas públicas del estado y la comuna. Además que permite avanzar en el fortalecimiento del poder

popular, para poder ser una fortaleza autogestionaria.

Martínez Y, Rodríguez M, (2012), Los Consejos Comunales forman parte del proceso de organización de las comunidades, para promover la participación en beneficio del bienestar colectivo. Esta investigación tiene como objeto analizar las funciones de la Unidad de Contraloría Social en los Consejos Comunales de la comunidad Las palomas, parroquia Santa Inés, Municipio Sucre, estado Sucre. El estudio fue analítico, de campo, se seleccionaron dos (2) poblaciones, la primera conformada por ochenta (80) voceros (as) de la Unidad de Contraloría Social, perteneciente a los ocho (8) Consejos Comunales de dicha comunidad y la segunda con un total de tres mil trescientos veintiséis (3.326) habitantes se aplicó un muestreo estratificado y quedó representada de la siguiente manera: Santísimo Sacramento I y II, san Antonio y Caucagüita cada uno con ocho (8) miembros de su comunidad respectiva. Mientras que Santísimo Sacramento III, Santo Ángel, Pescadores Y Club Ítalo cada uno con nueve (9), lo que da un total de sesenta y ocho (68) personas de la comunidad Las Palomas.

Para obtener la información se aplicaron dos (2) cuestionarios. Se concluyó que el proceso de trabajo realizado por los consejos comunales ha tenido cierta efectividad dentro de la comunidad, sin embargo, algunas fallas incurridas demuestran que existe la presencia de una baja participación e integración por parte de la comunidad, poco sentido de pertenecía, falta de estrategias para fortalecer el proceso de trabajo y enseñanza por parte de la Unidad de Contraloría, debido a que la mayoría de los miembros de esta localidad desconocen sobre este tema, deficiencia en el ejercicio de las funciones, por lo tanto es imprescindible que esta unidad implemente estrategias más efectivas que conduzcan a mayor participación de la comunidad, a una mejor formación, capacitación e integración por parte de los entes de los consejo comunales, donde éstos puedan tomar decisiones en beneficio del colectivo.

La participación ciudadana se vincula al desarrollo local, ya que es la

comunidad organizada, la que gestiona sus propias propuestas, metas planes y proyectos, donde las formas de actuación están orientadas a fortalecer a las mayorías, con espíritu socialista, distinto al espíritu capitalista, donde el valor humano está por encima del capital, siendo esto él debe ser. Pero partiendo de la realidad existe poca participación en la solución de los problemas, así como en el ejercicio de sus funciones.

Es por ello que la Unidad de contraloría para ser efectivo su trabajo debe conocer su función de control, prevención y corrección de comportamientos, así como el procedimiento para articular y exigir a los órganos competentes del Poder Público oportuna y adecuada respuesta, a los fines de estimular el desarrollo en las instancias del Poder Popular.

Según Gutiérrez E. O., (2014) Seguridad alimentaria nacional con avances en disponibilidad y acceso, pero con baja autonomía y alta inestabilidad, con escasos avances en soberanía alimentaria y persistencia de situaciones de inseguridad alimentaria en poblaciones con alta vulnerabilidad social, económica y biológica. El modelo explicativo resultó válido para describir la dinámica del fenómeno, así como la interactividad entre las acciones – discurso del Estado y la Sociedad Civil, planteando la necesidad de un abordaje transdisciplinario e integral. Emergieron evidencias para el diseño de políticas públicas que protejan a la población del hambre y la malnutrición, reducir la dependencia alimentaria externa y diversificar la economía nacional.

Este antecedente se relaciona con el presente trabajo de grado, en vista de tener presente algunas características de la problemática en estudio, tales como poca producción agrícola, debido a elementos que afectan la soberanía alimentaria, falta de insumos para la producción (semillas, insecticidas) así como poco financiamiento a los productores del campo, vigilancia y control en la producción, entre otros... Venezuela sea caracterizado por ser un país mono-productor, abandonando los campos para vivir de una renta petrolera que hoy por hoy se encuentra con dividendos bajos, lo que perjudica las

inversiones internas. Trayendo como consecuencia falta de alimentos en la cesta básica.

2.2 Bases Teóricas

Según Hernández, C.S., (2012), “el desarrollo endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación democrática y protagónica de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado. Persigue que los procesos locales y globales se complementen. La meta del desarrollo endógeno es el progreso en el nivel local, pero trascendiendo hacia la economía de Venezuela”.

El desarrollo endógeno como medio económico social, capaz de transformar las nuevas formas de producción, permite a las comunidades organizadas implementar políticas de desarrollo sustentable y sostenible, mediante la participación democrática y protagónica, la capacitación, y el recurso humano como valor agregado, que procura satisfacer sus propias necesidades, tomando en consideración sus potencialidades en pro del desarrollo económico local, la justa distribución de la riqueza y valor humano como eje transversal, que trascienda la calidad de vida anhelada por todo ser humano.

Añez Melean, (2011), *Empresas de producción social...* El modelo de economía social implantado por el Estado con la finalidad de consolidar nuevas relaciones de producción, se basa en la puesta en práctica de simples reformas que mantienen vigente la economía capitalista, en vez de fortalecer la concepción de una economía social. Por lo tanto, se está derivando un capitalismo de Estado, en vez de una economía social que persigue la acumulación de poder político, así como la gobernabilidad, regulación y legitimación del sistema social

La finalidad para la cual fueron creadas estas nuevas formas de producción hasta el presente falta materializarlas, ya que las mismas se han

desviado, manteniendo las viejas prácticas de las economías capitalistas, cultura que debe ser deslastrada o quitada, para poder vislumbrar la concepción de la nueva economía social. Es por ello que el problema cultura juega un papel primordial para efectuar los nuevos cambios...

Morán (2009), plantea que en el contexto de la construcción de un nuevo sistema productivo y económico, las EPS son elementales al constituirse en la célula primordial del nuevo modelo; por lo tanto, le corresponderá fortalecer la economía popular, optimizar la distribución del ingreso y la riqueza e incrementar la calidad de vida del pueblo, producir bienes y servicios que satisfagan necesidades básicas y esenciales mediante la participación comunitaria y, generar beneficios colectivos gestionados y controlados democráticamente.

Este nuevo modelo permite fortalecer la economía social, creando nuevas formas de producción, orientado como alternativa al sistema capitalista. Promoviendo a si la democracia participativa, el bien común, la solidaridad y el desarrollo endógeno local, en pro de garantizar el desarrollo económico y social de la nación.

La Empresa de Producción Social (EPS) según Vásquez (2008), como entidades económicas dedicadas a la producción de bienes, obras y servicios, en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico. No existe discriminación social en el trabajo y de ningún tipo de trabajo, no existen privilegios asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica y bajo régimen de propiedad estatal, colectiva o la combinación de ambas.

Las nuevas entidades económicas de las cuales forman partes la EPS, tiene como propósito crear nuevas formas de producción, donde la sensibilidad humana juega un papel primordial, no existiendo discriminación social alguna y posiciones jerárquicas, el trabajo tiene significado propio, es decir identificarse con lo que se produce, entender que lo que allí se haga es de todos. Asimismo todos participan en la planificación en pro del desarrollo de la

misma.

Para Núñez Anel 2013 la planificación estratégica es el proceso que da sentido de dirección y continuidad a las actividades diarias de una empresa o institución permitiéndole visualizar el futuro e identificando los recursos, principios y valores requeridos para transitar desde el presente hacia la visión. Debe permitir identificar valor en cosas que nadie hace o de agregar un valor diferenciado a cosas que todos hacen. un proceso de cuatro etapas en la que se van definiendo uno a uno los siguientes interrogantes: 1.- Que se quiere lograr? 2.- En qué situación se está? 3.- Que se puede hacer? 4.- Que se va hacer?

La planificación estratégica, consiste en estudiar la situación planteada, buscar las posibles soluciones direccionando la participación del colectivo, es enfocar la visión que se pretende emprender, a través de una sistematización, que a su vez permitirá poner en práctica la misión, mediante los objetivos planteados que se llevaran a cabo a corto plazo, visualizando a largo plazo alcanzar las metas deseadas.

Según Burgos 2009 ciertamente, el nuevo modelo de estado, propuesto por este proceso revolucionario, ha buscado impulsar el desarrollo sustentable de las poblaciones, a través de las transferencias del Poder Popular, entendiendo el desarrollo en su acepción más amplia, como el proceso mediante el cual todos los actores involucrados son responsables del avance de la sociedad en cuanto a su salud, educación, optimización de los servicios públicos entre otros.

Apegados al impulso de la producción social, que permita generar el desarrollo local comunitario a través de la empresas de producción social, donde el estado juega un papel fundamental para el fortalecimiento de las misma; en su intento de cambiar la manera de la economía capitalista y rentista

2.2.1 Bases Legales

A fin de establecer el estado democrático social de derecho y de justicia, marcado en una sociedad justa y amante de la paz, donde el pueblo organizado y consciente del deber ser, participe y sea el protagonista de sus propias ideas, que en la búsqueda de contribuir con el desarrollo económico del país, mediante cualquier forma de asociación lícita, permite garantizar la justa distribución de la riqueza; en este caso la producción agrícola, que procura asegurar la soberanía alimentaria, tal cual como lo establece la norma fundamental

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Amanera de direccionar enfoca los articulados: 112, 118, 305, 306, 307, 308; en concordancia con La Ley Plan de la Patria (2013-2019) y con las demás leyes del poder popular.

LEY PLAN DE LA PATRIA

OBJETIVO II: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.

LEY DE TIERRAS Y DESARROLLO AGRARIO:

De igual forma encontramos los Artículos: 1, 3, 4, 5 y 9, que permiten garantizar el desarrollo integral rural sustentable, mediante la planificación, procurando impulsar el desarrollo económico agrario.

LEY ORGANICA DEL PODER POPULAR

Permite mediante la organización del pueblo ejercer la participación participativa y protagónica, en ejercicio de la gestión social, en función de construir las bases del socialismo. Artículos: 7, 17,18 y 19

LEY ORGANICA DE LOS CONSEJOS COMUNALES

La presente ley desde la organización de las base, permite articular desde sus diferentes instancias el ciclo comunal, detectando mediante un estudio previo los problemas y necesidades, para luego buscar las posibles soluciones, presentando propuestas de proyectos de desarrollo, para luego ser aprobados desde la asamblea de ciudadanos, incentivando la democracia el estado social de derecho y de justicia. Tácitamente expresados en sus Artículos: 24, 25, 44, 45 y 46

LEY ORGANICA DEL SISTEMA DE ECONOMIA COMUNAL

Permite fortalecer jurídica y socialmente un conjunto de relaciones sociales de producción distribución intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos desarrollados por instancias del Poder Popular y el Poder Público, bajo las formas de propiedad social , en pro de satisfacer las necesidades colectivas y reinvertir socialmente el excedente, además de impulsar el sistema económico y social, mediante un modelo de gestión sustentable y sostenible para el fortalecimiento del desarrollo endógeno.

Es por ello que el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio con competencia, es el órgano coordinador de políticas públicas relacionadas con la promoción, formación acompañamiento integral y financiamiento de proyectos, además de promover la transferencia de servicios, actividades y

recursos en el área de sus operaciones. Conforme a lo establecido en el Plan De Desarrollo Económico y Social de La Nación y sustentado en sus Artículos: 1, 2, 4, 7, 8, 9,10, 20, 24 Y 32

LEY ORGANICA DE PLANIFICACION PÚBLICA POPULAR

El sistema Nacional de planificación, en el marco de la democracia participativa y protagónica, y a fin de desarrollar y fortalecer el poder popular permite de manera organizada ordenar, racionalizar y coordinar la acción pública en los distintos ámbitos y niveles político-territorial de gobierno, para la transformación del país, a través de la justa distribución de la riqueza, originando el seguimiento evaluación y control del desempeño institucional por parte del Poder Público y el Poder Popular, con miras al logro de los objetivos y metas plasmadas en el plan de desarrollo económico y social de la nación, de igual manera incentiva y permite el plan de desarrollo comunal, que en definitiva garantizaran el desarrollo económico y social del país. Tal y como queda expresamente en sus Artículos: 9, 12, 14, 15, 40 y 41.

LEY ORGANICA DE LAS COMUNAS

Enfoca y garantiza la soberanía popular mediante formas de organización democrática y protagónica, que se basa en la defensa conservación y desarrollo de la vida humana, a fin de propiciar el ejercicio pleno del poder popular sobre las bases de un estado social de derecho y de justicia, ejerciendo el autogobierno comunal, desde un espacio socialista que como entidad local integra las comunidades vecinas a fin de impulsar el estado comunal resumido en sus Articulos:1, 5, 6, 32, 33, 34, 36, 39, 40 y 42.

LEY ORGANICA DE CONTRALORIA SOCIAL

La contraloría social es la base fundamental de la corresponsabilidad,

que como principio constitucional, permite la prevención corrección y comportamientos, actitudes y acciones contrarias a los intereses sociales y a la ética en el desempeño de las funciones públicas, así como el control de las actividades de producción, distribución intercambio, comercialización y suministro de bienes y servicios necesarios para la población a fin de garantizar el desarrollo integral de la nación. Establecido de manera racional en sus artículos 1, 3, 5, 7, 8,13 y 15.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Naturaleza de La Investigación

La naturaleza de la investigación se enmarca, en la cuantitativa actuando de manera general en el campo de estudio, utilizando instrumentos como el cuestionario con preguntas que permitieron puntualizar y abordar la problemática, que luego podrá ser sistematizada y analizada, en función del razonamiento hipotético deductivo, que permita la búsqueda de las posibles soluciones de los problemas que afectan a las E.P.S.D.C.

De esta manera se logra la participación de las personas, para poder obtener opinión en cuanto al funcionamiento y manejo de las empresas de producción social, así como la gerencia administrativa, en la Comuna Ataroa, para canalizar y estudiar la situación que afecta a la empresa de producción social directa comunal, por estar medianamente produciendo, debido a diferentes factores y elementos, que no dejan generar el máximo desarrollo económico, eficiencia y productividad de la empresa de producción social E.P.S.D.

En este caso planificar un plan de desarrollo integral comunal, iniciando con la educación en valores, la formación cultural, el conocer las leyes del poder popular como herramienta indispensable para el fortalecimiento del conocimiento y la concientización, para los habitantes de la comuna

De igual forma podrán conocer las funciones de cada una de las instancias que conforman estructuralmente la Comuna Ataroa, instancias organizativas (Consejo de Planificación Comunal, El Consejo de Economía Comunal, Consejo de Trabajadores, Consejo de Productores y Consejo de Contraloría Comunal) activadas y coordinadas conjuntamente con el estado,

en pro del desarrollo económico y social, que a su vez servirá para presentar planes propuestas y proyectos, que permitirán de manera efectiva de acuerdo a su funciones la productividad, y en este caso específico la EPSDC “El Konuco” donde la Producción, Procesamiento y Distribución de Alimentos, en el marco de la Misión Agro Venezuela, implementando la producción agrícola y pecuaria, juega un papel primordial para dar respuestas a los problemas de escases de productos agrícolas .

También vale la pena mencionar, que se realizaron entrevistas algunos actores sociales como: Faustino Mendoza y Domingo Rodríguez, ambos abogados que además cuentan con apoyo de otros abogados que estuvieron presentes en los talleres de formación. La participación de líderes y lideresas sociales de la comunidad parlamentarios, entre lo que destacan, la señora Ninfa Morón, María Delia Pérez, Alirio Suarez, Henry Duran, Linares Juan, José Guilarte, Rolando y Adela Rojas. Quienes pudieron darse cuenta mediante el debate de las problemáticas que afectan a la Comuna Ataroa, retardando el desarrollo integral de la localidad.

Por lo antes expuesto se utilizaron talleres de formación político e ideológico, jurídicos y en valores morales, destacando la Historia de Venezuela, la convivencia ciudadana, y las Leyes Orgánicas Del Poder Popular; otro tipo de instrumento fue el cuestionario, para recolectar información oportuna y luego sistematizarla, encontrándonos con: poco manejo en colectivo de la información (los voceros del poder popular no emiten información, evidenciando en no poseer actas de asambleas de ciudadanos, para decidir y conocer de algún proyecto, de igual forma se observó en la recolección de información, donde de la población, un porcentaje del 88 %, no sabe que existe una Empresa de Producción Social Directa “El Konuco”), asimismo falta de un equipo gerencial, que direcciona y evalúe las propuestas; aunado a la tergiversación de valores de la sociedad venezolana, se extiende a la comunidad Ataroa. Concretamente, eso de criar a 10 hijos, sin ningún tipo de límites, sin un afecto cercano e identificador con los padres

es totalmente contrario a la crianza ordenada y disciplinada, que exige la sociedad venezolana moderna.

La falta de seguimiento y control por parte de las instancias del poder popular, como el Consejo de Contraloría Comunal, el Consejo Planificación Comunal, Consejo de Economía Comunal, fundamentales en la coordinación y articulación del Plan de Desarrollo Comunal.

Arias (2006) explica el marco metodológico como el Conjunto de pasos técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas (p.16). Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medio de investigaciones relacionadas al problema

3.2 Diseño de la Investigación

Su metodología es cuantitativa, empírico analítico racionalista o positivista es aquel que se basa en los números para investigar, analizar y comprobar información y datos, siendo el sujeto investigador deduciendo y contrastando la realidad, para luego ser confirmada con investigaciones explicativas y experimentales. Se ubica bajo el diseño de la investigación descriptiva, experimental, en este caso el investigador estudia mediante la observación participante.

Socialista Ataroa y su entorno, siendo las Empresas de Producción Social Directa Comunal el inicio de esta investigación, para luego buscar fortalecer la Empresa de Producción social directa Comunal "El Konuco", que al final permitirá el desarrollo integral económico y social de las comunidades. Ya que por su importancia social y productiva, podrá junto a otras empresas de producción social directa comunal (E.P.S.D.C), pertenecientes a la Comuna Socialista Ataroa impulsar a mediano plazo el desarrollo integral y económico de la localidad territorial, promoviendo el desarrollo endógeno y el bienestar social.

Utilizando como instrumento el cuestionario, para recolectar información oportuna y luego sistematizarla, encontrando poco manejo en colectivo de la información (los voceros del poder popular emiten poca información a la comunidad, evidencia que se demostró al recolectar en el cuestionario realizado a la comunidad, información, donde un porcentaje del 88 %, manifiesta no saber que existe una Empresa de Producción Social Directa llamada “El Konuco”),

De igual forma se pudo observar que a la falta de conocimiento gerencial, y del acompañamiento por parte del estado al poder popular, impide llevar a cabo la planificación comunal y alcanzar su máximo desarrollo integral, hoy en día se tienen empresas de producción social directas medianamente produciendo, debido a la falta de insumos básicos para la producción. Además sin dejar de lado la tergiversación de valores de la sociedad venezolana, que se extiende a la comunidad Ataroa. Concretamente, eso de criar a 10 hijos, sin ningún tipo de límites, sin un afecto cercano e identificador con los padres es totalmente contrario a la crianza ordenada y disciplinada., que exige la sociedad venezolana moderna.

Otro punto es la falta de seguimiento y control por parte de las instancias del poder popular, siendo el Consejo de Contraloría, El Consejo de Planificación Comunal, Consejo de Economía Comunal y Consejo Productores y de Trabajadores quienes juegan un papel fundamental en la coordinación y articulación de los planes, y proyectos para el desarrollo integral económico y social.

Además se puede decir que hace falta en el estado de un equipo preparado y comprometido, para el buen gobierno, que se involucre en la solución de los problemas, y como ente coordinador y articulador de las políticas públicas es importante que los que asumen cargos de gobierno, gerencia con capacidad. De no hacerlo traerán como consecuencia, por ejemplo, falta de financiamiento oportuno, burocratismo, y deficiente seguimiento y control en la producción, específicamente en las cosechas y en

la producción agrícola, siendo estos fundamentos, para impulsar el desarrollo en la entidad local, regional y nacional.

Asimismo no debe dejar de importar la educación integral, la educación en valores, así como la formación y capacitación científica y tecnología, política e ideológica y jurídica, indispensable para el impulso del estado comunal. Dejando por sentado, mediante actas que en el diseño de esta investigación se dictaron talleres de formación política, jurídica (leyes Orgánicas del Poder Popular, Historia de Venezuela y la buena convivencia ciudadana

Tablas, anexos y fotos del diseño de la investigación:

- Cronogramas de actividades (Tabla 3).
- cuestionario (Anexo A)
- Diseño de tabla actividades realizadas(Tabla 4)
- Actas levantadas, talleres y entrevistas (Anexo B).
- Fotografías del predio para la producción agrícola (Figura 1)

3.3 Análisis de las Variables

Las personas que participaron en los talleres formativos, se dieron cuenta que para impulsar el desarrollo económico integral en la Comuna Ataroa hace falta el conocimiento científico, al igual que la articulación e interacción por parte del estado para coordinar y planificar los planes, así conjuntamente en el seguimiento y control para ejecutar revisar y evaluar los mismos.

Además se pudo constatar y evidenciar por medio del cuestionario realizado a la comunidad que solo unos pocos tiene información, de la E.P.S.D.C “El Konuco”, asumiendo, que los voceros parlamentarios de la comuna, no proporcionan la información de planes y proyectos.

Se pudo observar un gran desconocimiento por parte de la comunidad, en las funciones que debe cumplir el estado como ente rector para impulsar las políticas públicas, que buscan fortalecer al poder popular, en pro de

promover el desarrollo económico y social, así como el plan de desarrollo comunal. De igual forma las preguntas en los talleres, que originaron la disertación y el debate de ideas, permitieron detectar e indagar en profundidad el conocimiento que cada uno de los participantes posee. Encontrando poco conocimiento técnico científico y jurídico, en el que permitió resumir que la educación es única arma de lucha que puede acabar con el hambre y la miseria, en la localidad y en la región.

El análisis de los datos obtenidos en las tablas diseñadas para tal fin, muestran que la Planificación Comunal en las EPSDC es determinante en la consecución de resultados positivos para las empresas de producción social, que la planificación comunal en aras de impulsar el desarrollo integral, debe procurar organizadamente la dirección gerencial, para ejecutar y revisar los planes proyecto, objetivos y metas, a alcanzar en un tiempo determinado, que la planificación debe ser estratégica para diagnosticar y abordar la problemática, e incluir la formación y concientización, en aras de procurar el conocimiento y los objetivos deseados.

3.4 Sistema de Variable

En este estudio la variable juega un papel importante, cualidad que permite obtener datos que pueden resultar la causa del fenómeno o problema planteado, en este caso el funcionamiento de las empresas de producción social directa (E.P.S.D), en La Comuna Atarua, la poca producción de bienes y servicios, para los habitantes de la Comuna Atarua, al igual que la interacción de los conceptos teóricos prácticos para llevar a cabo las posibles soluciones, que buscan beneficiar de manera efectiva el desarrollo integral y económico de la comunidad, propiciando la producción agrícola que busca garantizar la soberanía alimentaria.

Según Fernández y Pertega en el (2002) la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la

generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para ser inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que expliquen por qué las cosas suceden o no de una forma determinada.

De esta manera se experimentan tres tipos de definiciones, a modo de generar procedimientos e indicar mecanismos operacionales para llevar a cabo el objetivo, señalando.

Tabla 1: Operacionalización de la Variable

Variable	Definición de la Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Item
Planificación	Es un método que permite ejecutar planes de forma directa, los cuales serán realizados y supervisados en función del planeamiento.	Método Ejecutar planes Supervisión Función del planeamiento	Técnicas Programa Evaluar	C U E S T I O N A R I O	
Producción Social	Son entidades integrales cuya misión se fundamenta en la formulación e implementación de nuevas formas de producción social eficientes, acompañadas de procesos de distribución de beneficios con justicia, equidad y reciprocidad entre toda la comunidad	Entidades integrales Implementación Producción Procesos de distribución Comunidad	Elementos Ejecutar Creación Adjudicar Sociedad		

Fuente: Bracho (2017)

3.5 Análisis de los Resultados

El análisis de la información obtenida a través de técnicas e instrumento (entrevista y cuestionario) a los sujetos de estudios, con el propósito de diagnosticar el conocimiento que posee la Comuna Socialista Ataroa y así conocer las necesidades que hay en la Empresa de producción social directa el Konuco, en materia de la planificación y formación para el desarrollo integral a dicha comuna. El análisis se efectuó a partir de 09 dimensiones: Método Ejecutar planes, Supervisión, Función del planeamiento, Entidades integrales, Implementación, Producción, Procesos de distribución, Comunidad. En Esta etapa del proceso de la investigación consiste en interpretar los resultados. Dicha interpretación persigue comprender de forma amplia y completa la información recopilada y luego elaborar una síntesis de los resultados para caracterizar al problema estudiado.

En cuanto al procesamiento de la guía de observación y cuestionario, se efectuó un análisis cuantitativo, tomando en consideración una población aproximada de 9.000 familias, que componen 38 consejos comunales, en el que se tomó una muestra de datos estadístico, interrogando a 42 personas que integran 8 consejos comunales que conforman el ámbito geográfico de la Comuna Socialista Ataroa.

Según Tamayo y Tamayo (1997) la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (P.114)

Tabla: 2
Población y Muestra

Población	Comuna Socialista Ataroa	Consejos Comunales Encuestados	Cantidad De Personas Encuestadas
9.000 Familias Aprox.	38 C.C. Conforman La Comuna	8	42

Fuente: Comuna Socialista Ataroa

Se partió del estudio individual de los ítems, razonando los instrumentos de manera general; todo ello con el propósito básico de ampliar la información obtenida. Referente a la entrevista, los resultados se agruparon por categorías, presentándose en cuadros y gráficos para facilitar su interpretación, mediante un análisis cuantitativo.

ITEMS 1: ¿Conoce por medio de visitas a la entidad de la Empresa de Producción Social El Konuco

Tabla 2: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Técnicas y Elementos

ÍTEMS 1	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	5	12 %
NO	37	88%

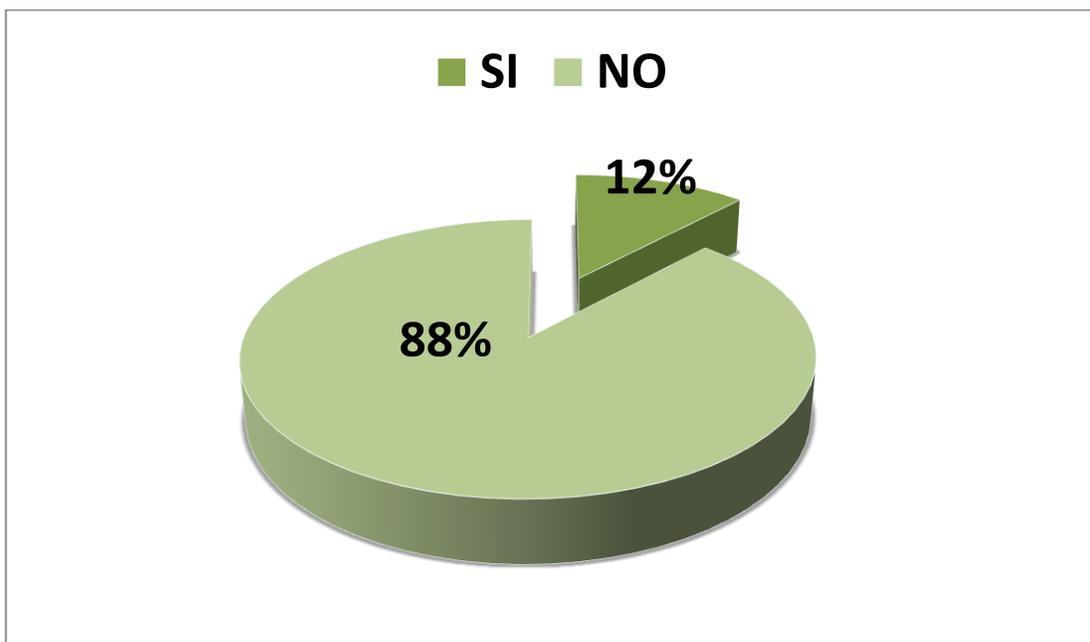


Gráfico 1: Representación Gráfica de los Encuestados en Cuanto al Indicador Técnicas y Elementos.

El cuadro anterior muestra que para el ítem 1 solo el 12 % de la comunidad conoce la entidad de la Empresa de Producción Social El Konuco. Y el 88 % desconoce la empresa.

ITEMS 2: ¿Cree usted que se debe programar y ejecutar formaciones para el desarrollo económico en la comunidad?

Tabla 3: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Programa y Ejecutar.

ÍTEMS 1	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	33	80 %
NO	8	20%

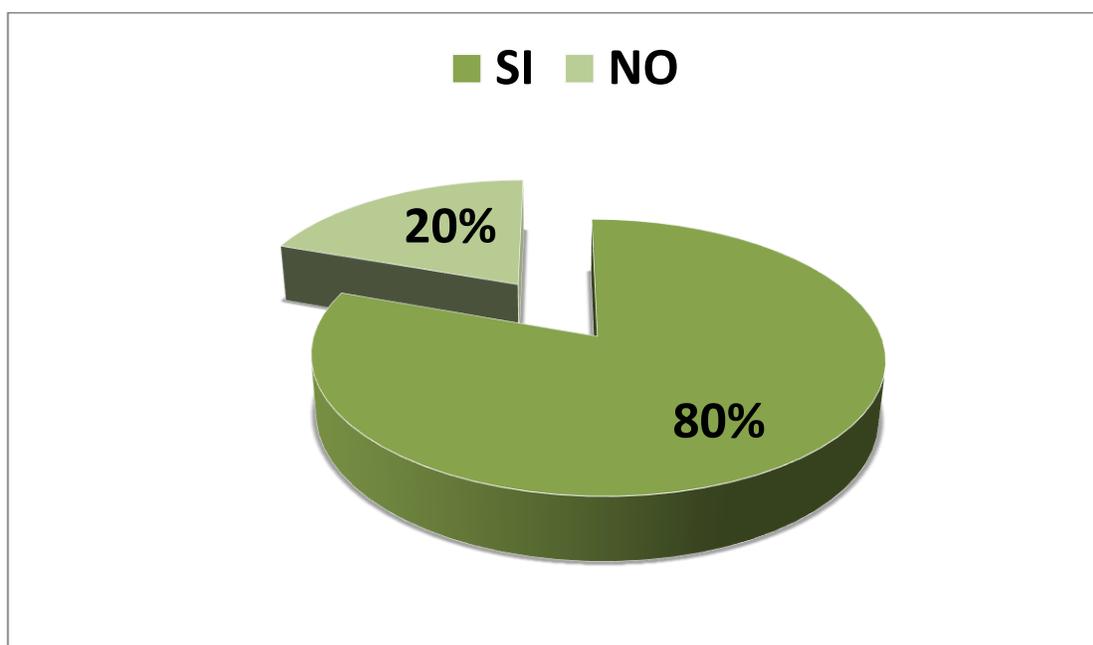


Gráfico 2: Representación Gráfica de los Encuestados en Cuanto al Programa y Ejecutar.

El cuadro anterior muestra que para el ítem 2 solo el 20% de la comunidad no considera programar y ejecutar formaciones para el desarrollo económico en la comunidad. Sin embargo el 80% contempla la programación de dichas formaciones.

ITEMS 3: ¿Cree usted que la supervisión y la formación integral, a los trabajadores promueve la producción y el desarrollo económico de la empresa?

Tabla 4: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Vigilar y Creación

ÍTEMS 1	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	41	98%
NO	1	2%

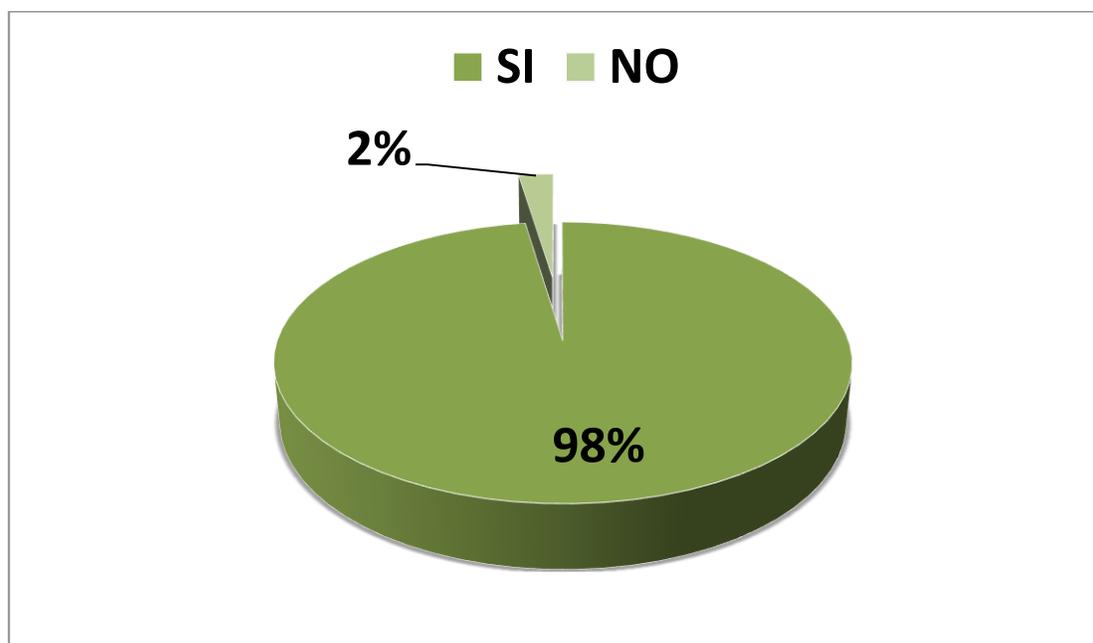


Gráfico 3: Representación Gráfica de los Encuestados en Cuanto al Vigilar y Creación.

El cuadro anterior muestra que para el ítem 3 solo el 98% de la comunidad considera formación y la supervisión la cual promueve la producción y el desarrollo económico de la empresa. Y el 2% no considera necesario.

ITEMS 4: ¿Sabe usted cuales son las funciones de la empresa de producción social El Konuco?

Tabla5: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Evaluar y Adjudicar

ÍTEMS 1	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	24	59%
NO	17	41%

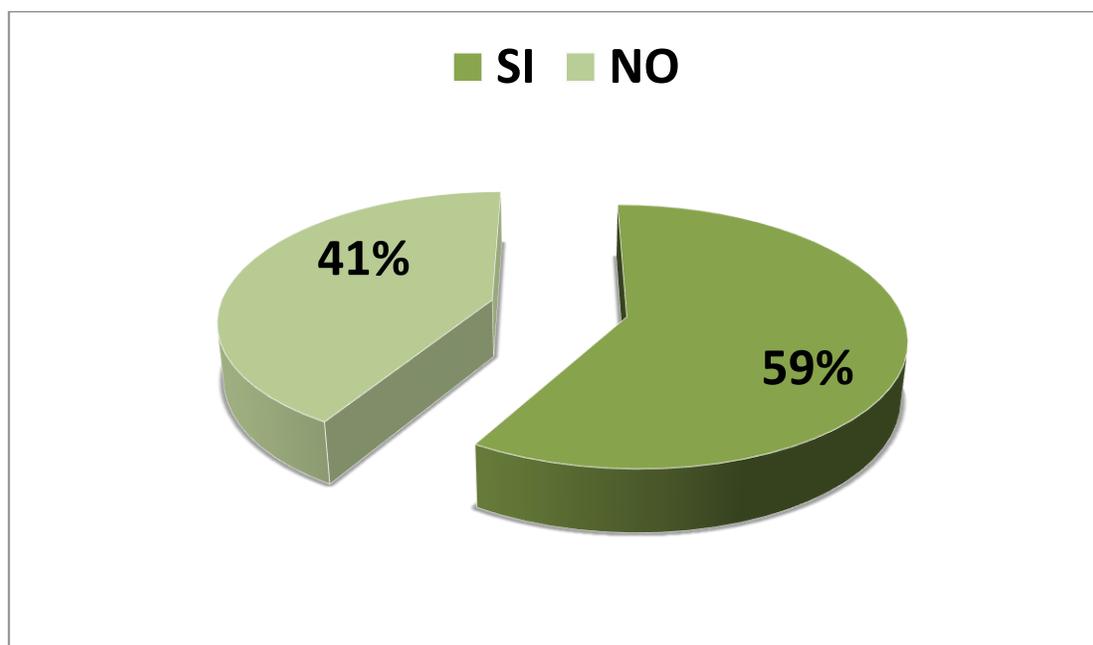


Gráfico 4: Representación Gráfica de los Encuestados en Cuanto al Evaluar y Adjudicar.

El cuadro anterior muestra que para el ítem 4 solo el 59% de la comunidad sabe no conoce cuáles son las funciones de la empresa de producción social El Konuco. Y el 41% conocen sus funciones.

ITEMS 5: ¿Cree usted que la distribución de la riqueza generada por la empresa sea beneficioso a la comunidad Ataroa?

Tabla 6: Presentación Porcentual de los Encuestados en Cuanto al Indicador Sociedad.

ÍTEMS 1	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
SI	40	95%
NO	02	5%

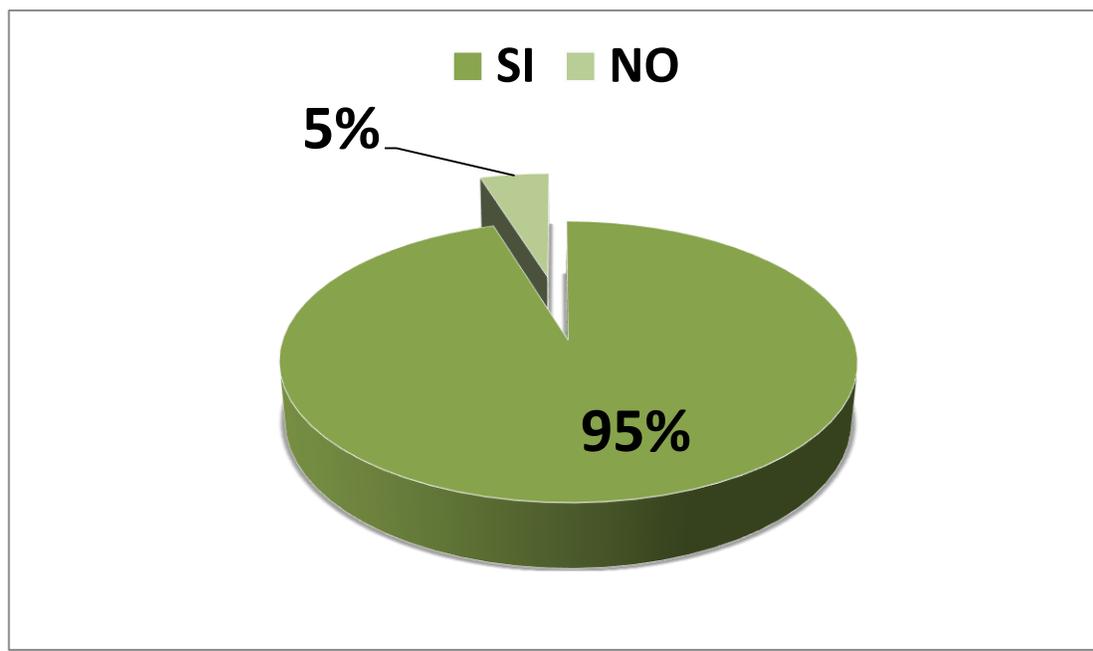


Gráfico 5: Representación Gráfica de los Encuestados en Cuanto al Indicador Sociedad.

El cuadro anterior muestra que para el ítem 5 el 95% cree que la distribución de la empresa sea beneficiosa a la comunidad Ataroa. En cambio el 5% no lo considera necesario.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

Las empresas de producción social, fortalecen el desarrollo endógeno, satisfaciendo las necesidades básicas de las mayorías y optimizando la calidad de vida de los habitantes, así mismo en el marco de la transición productiva, se necesitan hombres y mujeres comprometidos con conciencia ética y moral, capaces de transformar el modelo productivo y agrícola, con la planificación organizada direccionada y coordinada, con la creación de redes de producción de las materias primas requeridas, y redes de producción de productos terminados, en función de lograr la Soberanía Alimentaria.

Un plan integral permanente de formación a los trabajadores y a los habitantes de la comuna, con el acompañamiento respectivo de un equipo profesional, que permita la transferencia de conocimientos, de una generación a la siguiente, y que a su vez haga de esta experiencia

Sustentable y sostenible en el tiempo, por estar convencida que la educación es una de las herramientas más poderosas, de lucha contra el hambre y la miseria, en la comuna y en el país.

También es importante decir, que la coordinación, interacción y comunicación con el estado como ente rector y las diferentes instancias de Poder Popular: Consejo de Planificación, Consejo de Economía Comunal, Consejo de Trabajadores Productores y Consejo de Contraloría, juegan un papel fundamental en el desarrollo de los planes y proyectos, así como el manejo de la información de manera colectiva promueve la eficiencia.

Hugo Chávez 2012 *“necesitamos un nivel de interacción, de comunicación, de coordinación de cruzamiento o cruce de planes, de diagnósticos de problemas, de acción conjunta...”*

RECOMENDACIONES

Se propone un Plan de Entrenamiento integral permanente para los integrantes de la comuna, con el acompañamiento respectivo de un personal profesional técnico capacitado que permita la transferencia de conocimiento de una generación a la siguiente, invertir en educación como herramienta de lucha contra el hambre y la miseria, en la comunidad en la región y en el país.

De igual manera se propone que la Planificación Comunal se haga organizada y coordinada con la interacción y acompañamiento del estado, para poder direccionar ejecutar y revisar los planes en función de las metas, con el objetivo de ser eficientes al momento de impulsar el desarrollo comunal.

También se propone poner en marcha una Mini Planta de Alimentos para Animales (ABA) y una NPK para la producción de abono, para la producción de las materias primas basadas en la construcción de plantas agroindustriales. De esta manera se detalla a continuación lo siguiente:

DESARROLLO AGRICOLA: Teniendo ya asignadas, por el INTI, las tierras requeridas, para tal fin, se necesita, en principio sembrar 10 HA DE maíz amarillo, y adicionalmente dos (2) HA de Soya, Sorgo, Moringa y Naranjillo respectivamente.

Banco de semillas Autóctonas

Al igual que una planta ABA NPK, para la producción de abono

DESARROLLO INDUSTRIAL: Establecer una Mini-planta Artesanal, de 600 Kg/Hora, para satisfacer las necesidades básicas, alimenticias, que exige la cría de animales, beneficiando a 150 productores. Los equipos necesarios como el Deshidratador, el Molino y el Peletizador, los cuales son básicos para el arranque de la mini-planta, los mismos se comprarán a precios de mercado.

Una planta ABA para el procesamiento de abono

DESARROLLO PECUARIO. Construir un galpón de 250 metros cuadrados, para gallina negras ponedoras y otro galpón de 125 metros

cuadrados para cochinos.

DESARROLLO FINANCIERO: Para el apalancamiento financiero se solicita, el monto requerido, que los presupuestos indiquen, en divisas extranjeras, como créditos NO RETORNABLES, a la Corporación Andina de fomento (C.A.F), en Caracas.

Asimismo, para los créditos RETORNABLES, en Bolívares, se podrá solicitar los recursos necesarios ante en Banco de Desarrollo Social, (BANDES), quienes aceptan, para las fianzas, a las Sociedades de Garantías Recíprocas, integrantes del Sistema Nacional de Garantías Recíprocas o la Sociedad de Garantías Recíprocas, de Venezuela. (SNGR-SOGAMPI y SGRLARA)..

DESARROLLO SOCIAL: La contratación de un equipo Técnico de Profesionales que ya tiene la comuna, y dar a conocer las leyes del Poder Popular.

REFERENCIAS

- Acosta R.,2012, *Metódica de Planificación Comunal Un enfoque socialista para el Desarrollo Comunitario*. Litografía Gama Color Editores C.A. en Caracas, Venezuela
- Añez H., Carmen; Melean, Rosana (23, *Julio - Diciembre 2011. Mérida. Venezuela*). *Empresas de producción social.16 de julio de 2014, de* <http://132.248.9.34/hevila/ActualidadcontableFACES/2011/vol14/no23/1.pdf>
- Constitución de La República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.
- De Armas N., M, Acosta E, Palmar N. N., 2015, La gestión comunitaria en la Subregión Guajira del estado Zulia-Venezuela. [Revista en línea]. En <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/19963-24460-1-PB.pdf> [Consulta: Noviembre 5, 2016]
- Díaz A. M., 2013, Gestión Compartida Universidad Empresa en la Formación de Capital Humano. Su Relación Con La Competitividad Y Desarrollo Sostenible <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/amdi/GESTION%20COMPARTIDA%20UNIVERSIDAD%20EMPRESA%20EN%20LA%20FORMACION%20DEL%20CAPITAL%20HUMANO%20RESUMEN.htm> [consulta: Noviembre 10,2016]
- Gutiérrez E. O., 2014 “Exploración Cualitativa De Los Factores Intervinientes En El Logro De La Seguridad Alimentaria A Escala Nacional En Venezuela: 1999 – 2012”. Tesis Doctoral. Universidad Simón Bolívar. Sartenejas
- Hernández, C.S., (2012). *El desarrollo endógeno como agente transformador en la economía social venezolana*. (Ed. Rev.), Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, *Volumen 8, Número 1, 2012. CONHISREMI*. 11 de septiembre de 2014, de <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000142.pdf>
- Ley de tierras y desarrollo agrario (2010, 29 de Julio). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.991 [extraordinaria]. Julio 29,2010
- Ley Orgánica de las Comunas (2010, 13 de Diciembre). *Gaceta Oficial de la*

República Bolivariana de Venezuela, 6.011 [extraordinaria], Diciembre 21, 2010

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009, 26 de Noviembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.335* [extraordinaria], Diciembre 28, 2009

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2010, 10 de Diciembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.011* [extraordinaria], Diciembre 21, 2010

Ley Orgánica del Poder Popular (2010, 9 de Diciembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.011* [extraordinaria], Diciembre 21, 2010

Ley Orgánica del Sistema de Economía Comunal (2010, 14 de Diciembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.011* [extraordinaria], Diciembre 21, 2010

Ley Plan Patria (2013, 3 de Diciembre). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.118* [extraordinaria], Diciembre 4, 2013

Martínez Y., Rodríguez M., (2012) Análisis de las funciones de la unidad de contraloría social en los consejos comunales de la comunidad las palomas. Parroquia santa Inés Cumaná - estado sucre. Periodo 2011 – 2012. Trabajo de Grado. UNOS, Cumana

Núñez, A. (2013). Planificación estratégica y toma de decisiones. 10 de Noviembre de 2016, <http://hge2013.blogspot.com/2013/01/normal-0-21-false-false-false-es-ve-x.html>.

Sierra M.L., (2015), Estrategias para fortalecer las comunas en el estado Yaracuy como una construcción real del poder popular [Revista en línea] [http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2021%20\(52-70\)Sierra%20Luis%20-%20Julio%202015_articulo_id200.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2021%20(52-70)Sierra%20Luis%20-%20Julio%202015_articulo_id200.pdf) [Consulta: Enero 7, 2017]

Sistema Nacional de Garantías Recíprocas Para La Pequeña y Mediana Industria.2006 (García, F.J; Méndez J. 2017 com. personal)

ANEXOS

ANEXO A

CUESTIONARIO

En este cuestionario se utiliza para la comuna socialista Ataroa. Una serie de preguntas cerradas, marcas con una x la respuesta elegida.

1.- ¿conoce por medio de visitas a la entidad de la Empresa de Producción Social El Konuco?

Si:___ No:___

2.- ¿Cree usted que se debe programar y ejecutar formaciones para el desarrollo económico en la comunidad?

Si:___ No:___

3.- ¿Cree usted que la supervisión y la formación integral, a los trabajadores promueve la producción y el desarrollo económico de la empresa?

Si:___ No:___

4.- ¿Sabe usted cuales son las funciones de la empresa de producción social El Konuco?

Si:___ No:___

5.- ¿Cree usted que la distribución de la empresa sea beneficioso a la comunidad Ataroa?

Si:___ No:___

ANEXO B

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
 "Ezequiel Zamora" UNELLEZ Dirección de Postgrado Núcleo Samare
 Municipio Andrés Bello Blanco

Nombre y apellido	cedula	Direccion	Concejo comunal	Pregunta1		Pregunta2		Pregunta3		Pregunta4		Pregunta5	
				S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Josafina Barco	13.990.366	Vib. La Caracacia Jardines	Jardines del Acero	X		X		X		X		X	
Flor Barco	7.359.863	Vib. caracasina sector 9	El Progreso	X		X		X		X		X	
Felicitá Barco	4.310.927	" sector 2 Av2 #38	El Progreso 2	X		X		X		X		X	
Ivan Carlos Rodriguez	16.532.825	" sector 1 calle 10 #115	El Esfuerzo 120 de tab	X		X		X		X		X	
Jackelin Perez	16.796.788	" sector 2 Av2 #42	El Progreso 2	X		X		X		X		X	
Crocimira Gonzalez	20.341.497	" " "	" " "	X		X		X		X		X	
Magali Gutierrez	7.326.663	Verd. 04 Sector 2 #09	El Progreso	X		X		X		X		X	
Margenias Sanchez	7.384.180	Verd. 04 Sector # 07	El Progreso Sector #	X		X		X		X		X	
Juliana Montenegro	10.242.445	Verd. 24 Sect #05	" "	X		X		X		X		X	
Yolanda Domínguez	10.545.909	Calle 13 Sect 2 #18	" "	X		X		X		X		X	
Janet Martinez	4525000	" " " # 07	" "	X		X		X		X		X	
Elizabeth Lopez	15.228.619	Avt. 2-AV. 9-11 #134	" "	X		X		X		X		X	
Maricella Jimenez	11.781.468	" " " #47	" "	X		X		X		X		X	
Joseth Novas	15.728.362	" 2 Av. 2 # 40	" "	X		X		X		X		X	
Yolani Carpio	16.138.205	" " " # 40	" "	X		X		X		X		X	
Mallibell Ojeda	13.435.457	Verd. 07 # 14	" "	X		X		X		X		X	
Kamien Gonzalez	9625452	Brizas del Turbio 1/95	Antonio Ricaurte	X		X		X		X		X	
Delis Hernandez	10.441.811	Sector Tomadeleon	Mi Jardín	X		X		X		X		X	
Eva Castillo	10.845.633	Sector Antonio Ricaurte	La Bravonencia	X		X		X		X		X	
Ricard J. Santana	10.123.443	Sector Antonio Ricaurte	La Bravonencia	X		X		X		X		X	
Ligia Garcia	17.034.608	Brizas del Turbio I	B. del Turbio	X		X		X		X		X	
Lara Romero	3.414.765	Veredas sector 2 #07	Corazon de mi patria	X		X		X		X		X	
Estelene Gonzalez	7.385.193	Brizas del Turbio I	Brizas del Turbio	X		X		X		X		X	
Amada Lopez	7.401.573	Brizas del Turbio I	Brizas del Turbio	X		X		X		X		X	
Mayra Rieco	21.521.809	calle sur 2 comp. par	Paraguayanazo	X		X		X		X		X	
Sandy Sanchez	15.004.919	Brizas del Turbio I	Brizas del Turbio	X		X		X		X		X	
Franca Villaverde	11.880.747	Despertar Brizantes	Despertar	X		X		X		X		X	
Luisney Villaverde	26.945.280	Los Encantos	Despertar	X		X		X		X		X	
Carolina Villaverde	27.210.203	Los Encantos	Despertar	X		X		X		X		X	
Yurismis Perez	18.897.105	Vib. La Caracacia	En la fuerza esta la union	X		X		X		X		X	
Luis Gomez	22.166.981	Los Encantos	Despertar	X		X		X		X		X	
Luz Aldasoro	5.953.537	Vib. La Caracacia	Corazon de mi patria	X		X		X		X		X	

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
 "Ezequiel Zamora" UNELLEZ Dirección de Postgrado Núcleo Sanare
 Municipio Andrés Bello Blanco

Nombre y apellido	cedula	Direccion	Concejo comunal	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Yasmín Amuña	7.986.876	Vib. La Caracacia coll 3	un nuevo Amanar	X		X		X		X		X	
Cristene Dromg	16.530.606	" " Verd 4	un nuevo Amanar	X		X		X		X		X	
Ruth Nogueira	20.351.885	Vib. La Caracacia coll 37	un nuevo Amanar	X		X		X		X		X	
Juliana Torres	17.506.277	" " coll 5	caracacia Sector 1	X		X		X		X		X	
Martha Yopez	13.188.054	Vib. La Caracacia coll 11	un nuevo Amanar	X		X		X		X		X	
Kristalina Alvarez	16.278.057	sector 1 Verd 12	un nuevo Amanar	X		X		X		X		X	
Adolfo Camarero	10.845.901	" 2 coll 13 #16	el progreso 2	X		X		X		X		X	
Kendy Vizcaya	23.484.932	Av 4 coll 5 verd 20	un nuevo Amanar	X		X		X		X		X	
Arismar Robinson	13.991.934	Vereda 17 # 20	un nuevo Amanar	X		X		X		X		X	
Sandra Castillo	12.824.539	Vib. La Caracacia coll	Caracacia Sector 1	X		X		X		X		X	

Actos

Hoy a los tres (03) días del mes de mayo de 2014, estando en la sala de Batallas del C.P.R. de la Comuna Atacama; se levanta lo precedente a las para así dar inicio a las actividades de formación, de las leyes del Poder Popular, se da inicio con la Ley de regularización de la Tenencia de la Tierra de Asentamientos Urbanos y periurbanos, específicamente en la exposición de motivos, intercomunicando saberes y conocimientos con algunos miembros y voceros de los diferentes Consejos Comunales participantes a la jornada Atacama en todo: Gloria Delia Bieg C.I. 5249904 CC del Barrio Agua Potable M. 116.554 F.A.R.C. Mirta Hori 2535066 congo de sugeta

Nota: se levante el mes ya que el taller se da en el mes de junio de 2014.

F.A.R.C.



Actos

Quinto los 10 días del mes de Junio de 2014, estando en el Anfiteatro del Centro de Participación Ciudadana del In Casapucón (C.P.C.), donde funciona la Comuna Atacama, el Frente de Abogados Revolucionarios por las Comunas y algunos Voceros y miembros de los Consejos Comunales, para así dar inicio a las actividades de formación, vinculadas con la Ley orgánica del sistema de Economía Comunal (Objeto, Naturaleza Comunal, Alcance de Aplicación y finalidades Art. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).

Gloria Delia Bieg, Tel 09045536110 CC del Barrio Agua Potable 2276210 01145008587 Comuna Inapropiada Mirta Hori 2535066 09249592048 congo de sugeta Agua Potable M. 116.554 F.A.R.C.

~~Actos~~
~~10 días del mes de Junio de 2014, estando en el Anfiteatro del Centro de Participación Ciudadana del In Casapucón (C.P.C.), donde funciona la Comuna Atacama, el Frente de Abogados Revolucionarios por las Comunas y algunos Voceros y miembros de los Consejos Comunales, para así dar inicio a las actividades de formación, vinculadas con la Ley orgánica del sistema de Economía Comunal (Objeto, Naturaleza Comunal, Alcance de Aplicación y finalidades Art. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).~~



Comunidad del Valle... de agosto de 2014. Actividades de formación política e ideológica y jurídica (La Historia de los Opresos). en la misma se origina el intercambio de conocimientos, que a su vez explora el mundo de la misma forma se definen algunos conceptos de las Leyes Orgánicas del Sistema Económico Campesino.

Nombre y Apellido	C.I.	Organización	teléfono
Faustino Alondoz	5323799	FARC	
Ausa Bracho	14.176.584	FARC	
Virgie Man	2535066	a.e. Cruzon de la paz	
Peatón Suvaca	5241.16.	FARC	
Juan Bascillo	V: 3535576	FARC	

Nombre y Apellido: Daisy Infante
 Mancomunada Ramos abg. Ausa Bracho

Comunidad Antonio Pirante persona del tubo. parroquia Juan de Valles municipio Guabaria

Daisy Infante	22786210	04245008584 comunidad
Antonio Ricarte		
Mancomunada Ramos	22188630	0426-3687550
Antonio Ricarte		

Actas

Hoy a las 22 días del mes de Julio de 2014, estando en las instalaciones del Centro de Participación Ciudadana (CPC) de las Comunas de la Comuna Atacama se levanta la presente acta, para así dar inicio a las actividades de formación política e ideológica dirigida por el Frente a Abogados Revolucionarios por las Comunas (FARBC). Comenzando por diálogo de reflexión de la política actual, escenarios de las elecciones de los UBAH, a igual que intercambio de saberes e ideas en cuanto a reformas o revolución, surgiendo preguntas generadoras para el debate:

- Revolución o Reformismo
- Cambio? Continuar del pasado?
- Transferir el Poder? Mantener el Poder?
- Cambios Sociales? Asistencialismo?
- Trabajo Particular? Trabajo Colectivo?
- Modelo Socialista.
- Medios de Producción en manos de Colectivos
- Estructuras Capitalista.

+ Constitución... Terminado el debate, se da reflexión y se sentó conciencia. Es todo.

Nombre y Apellido	C.I.	Organización	Telef.
Luis Adaro	26552240	Juridico	(0926)5516253
Manife Flor	25350666	Comuna de Maipo	04269602048
Domingo A Robeivéz	3535576	Juridico	09161166718
Marta Robeivéz	4410944		0916658290

Tabla 4
Cronograma de Actividades a Realizadas

<u>Actividades</u>	<u>Meses</u>								
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
<u>Talleres de las Leyes Orgánicas del Poder Popular</u>	<u>X</u>			<u>X</u>			<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
<u>Conversatorios Sobre Convivencia Ciudadana</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>x</u>	<u>X</u>	<u>x</u>	<u>X</u>	<u>x</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
<u>Encuentros Compartir</u>							<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>
<u>Visita al fundo E P S D C “El Kouco”</u>				<u>X</u>		<u>X</u>			
<u>Reuniones en la Comuna Ataroa Con los voceros de los Consejos Comunales</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>x</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>

Tabla 5

Plan de Formación y Capacitación a los Voceros de la Comuna Ataroa 2017- 2020

PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS VOCEROS DE LA COMUNA ATAROA 2017- 2020

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	METAS	TIEMPO	EQUIPO	EVALUACIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INVERSIÓN PRESUPUESTARIA
Formación ética y moral	Fortalecer La Difusión del pensamiento bolivariano, iniciando con El hombre de las dificultades	Influir en el Cambio del pensamiento del comunero y con él su comportamiento en Comunidad.	3 Años	<ul style="list-style-type: none"> • Historiadores • Sociólogos • Juristas • abogados 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Profesional • Equipo Ministerial 	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados Universidad Bolivariana de Venezuela 	10 salarios mínimos mensual
Política Jurídica	Leyes Orgánicas del Poder Popular	Incentivar el conocimiento para la toma de conciencia		Abogados, juristas y sociólogos	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación de las organizaciones de bases 	<ul style="list-style-type: none"> • Egresados Universidad Nacional Experiment al Simón Rodríguez 	
Política agrícola	Historia Siembra y producción	Conocimiento para la independencia		Abogados, ingenieros sociólogos y historiadores			
Política Pecuaria	Historia Cría y producción	Conocimiento para la independencia		Ingenieros, historiadores		<ul style="list-style-type: none"> • Egresados Universidad Campesina 	
Ciencia y Tecnología	Enseñar a la comunidad Procesos industriales modernos	Conocimiento para el Desarrollo progreso		Científicos e historiadores			
Formación en convivencia ciudadana	Contribuir a creación de Conciencia en el Comunero	crear buenos ciudadanos		Historiadores y abogados			
Formación Política Ideológica	Contribuir a la creación de nuevas ideas	Sociabilizar el Conocimiento de la Comuna.		Historiadores y politólogos			

Fuente: Bracho 2017

ANEXO C



Figura 1. Terreno de la Empresa de Producción Social “El Konuco”



FIGURA 2. Reunion de los Palamentarios en la Comuna Socialista Ataroa

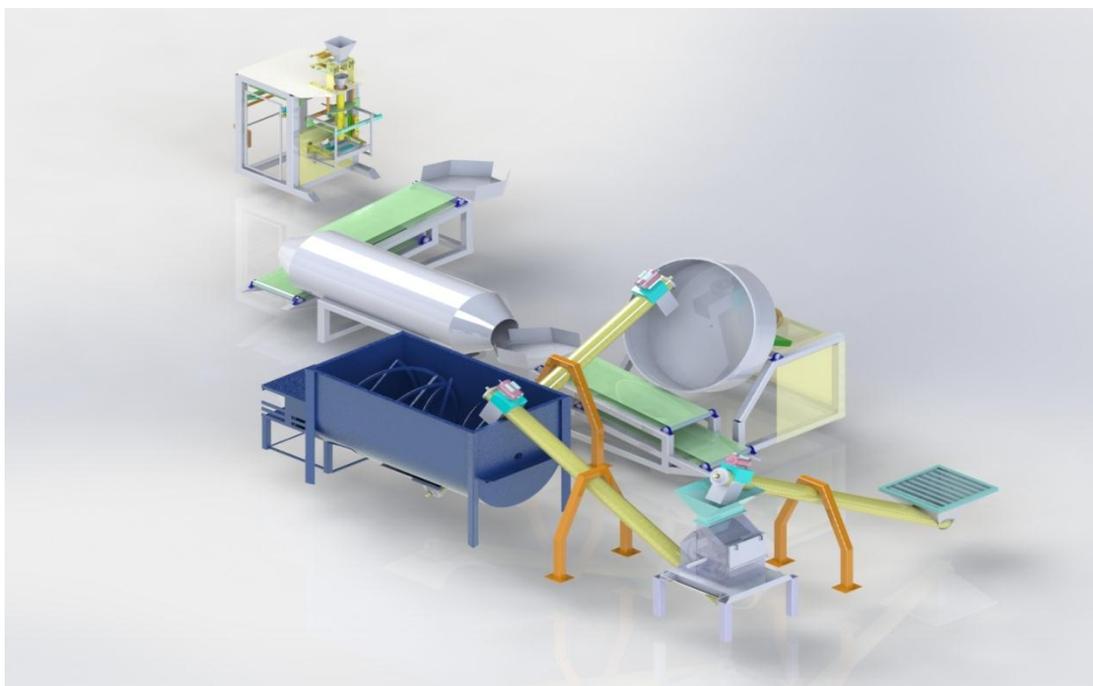


FIGURA 3. Proyecto a Futuro para Impulsar el Desarrollo Económico y Social
Planta Procesadora de Alimentos Balanceados para Animales (ABA)



Figura 4. Planta Artesanal de Procesadora de Alimentos Balanceados

